



NOTA DE PRENSA

OSIPTEL ELIGE NUEVOS MIEMBROS DE SU CONSEJO DE USUARIOS PARA EL PERÍODO 2019 – 2021

- Esta representación promueve la participación de los usuarios, a través de su opinión, en los procesos regulatorios.

Luego de un proceso de elección que se realizó en 14 regiones del país, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL dio a conocer los nombres de los nuevos miembros de los Consejos de Usuarios para el período 2019 – 2021, que fueron elegidos el 13 de setiembre último.

Por la región Loreto - Iquitos fue elegido Alejandro Reátegui Pezo, representante de la Universidad Nacional de la Amazonía (UNAP); por Piura, Julio Vásquez Aguayo, de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú filial Sullana (APEMPE); y por San Martín, Miguel Ajalcuña Flores, representante de la Asociación de Usuarios y Consumidores del Nor- Oriente Peruano.

Cabe señalar que, con el Consejo de Usuarios, el OSIPTEL despliega mecanismos de participación más cercanos y efectivos con los agentes interesados en la actividad regulatoria de los servicios públicos de telecomunicaciones, en especial con los usuarios. Sus miembros son elegidos por un período de dos años, el ejercicio del cargo es *ad honorem* y no genera la obligación de pago de honorarios, dietas o retribución de ningún tipo.

Al proceso de elección se presentaron 31 organizaciones postulantes –26 de ellas con derecho a voto–, pero solo 20 presentaron candidatos: seis por las regiones priorizadas, como Cajamarca (2), Huánuco (1), Lima (1), Loreto (1) y Moquegua (1); y 14 candidatos de las regiones no priorizadas: Áncash (1), Arequipa (3), Ica (1), La Libertad (2), Piura (1), Puno (1), San Martín (2), Tumbes (1) y Ucayali (2).

Lima, 18 de setiembre de 2019

Gerencia de Comunicación Corporativa



@OSIPTEL



www.facebook.com/osipteloficial